

**Reunión conjunta de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA**

**Fecha:** 6 de febrero de 2017

**Sala de Alemania, FAO, 09.30-12.30**

**Proceso de convergencia de políticas sobre la actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición**

Este documento resume el proceso, el calendario y los procedimientos propuestos para alcanzar un acuerdo respecto a las recomendaciones de políticas sobre la actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, fundamentadas por el informe del Grupo de alto nivel de expertos (GANESAN).

Esta propuesta tiene como fin construir sobre la experiencia y las lecciones aprendidas de los últimos años<sup>1</sup> en los esfuerzos del Comité hacia una mejora continua, al tiempo que se mantienen los elementos básicos de:

- **Inclusividad** – que todas las partes interesadas que tengan interés en participar puedan hacerlo;
- **Calidad** – concediendo suficiente tiempo para examinar el informe del GANESAN y debatir los hallazgos y las recomendaciones sin comprometer el resultado final negociado;
- **Flexibilidad** – usando todas las herramientas disponibles para lograr un consenso dependiendo del tema específico que se aborde y del interés de las partes interesadas implicadas.

**Resumen del proceso y calendario**

Actividad	Fecha	Notas de procedimiento
Debate de la Mesa y el Grupo Asesor sobre el formato y el foco de la sesión plenaria	6 y 10 de febrero	Esto permitiría disponer de tiempo suficiente para acordar el formato y el plan de la sesión
Selección del relator	8 de mayo	Envío de correo electrónico en abril pidiendo nominaciones. Decisión de la Mesa en la reunión de mayo
Presentación del informe del GANESAN	27 de junio	
Reunión preparatoria para debatir sobre el proceso y los procedimientos	12 de julio	Discusión del proceso con el relator
Se invita a las partes interesadas a que envíen comentarios y propuestas sobre la forma y el foco que deberían adoptar las recomendaciones de políticas del CSA	27 de junio	Dar cuatro semanas a partir de la presentación del informe del GANESAN para compilar contribuciones de las capitales y las partes interesadas y presentar propuestas sobre cuáles deberían ser las recomendaciones, vinculadas a las pruebas incluidas en el informe del GANESAN
<b>Plazo límite para enviar comentarios:</b>	24 de julio	
Se publican los comentarios en línea con una notificación para todas las partes interesadas	24 de julio	Se publican los comentarios como se recibieron
Reunión para debatir los comentarios enviados por las partes interesadas	25 de julio	Intercambio de puntos de vista e ideas en base a los comentarios recibidos

<sup>1</sup> Véase el documento CFS/BurAg/2016/02/02/02/Rev.1, el informe final del CSA 43 (párr. 15) y las opciones para la convergencia de políticas del CSA.

Distribución de la propuesta del relator que incluye los comentarios recibidos y debatidos en la reunión  En todas las lenguas	4 de agosto  Lo antes posible	
Se pide a las partes interesadas que envíen comentarios por escrito sobre la propuesta del relator  <b>Plazo límite para enviar comentarios:</b>	11 de septiembre	
Sesión de dos días con interpretación para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• escuchar los comentarios y cuestiones de todas las partes interesadas sobre la propuesta completa del relator</li> <li>• definir ámbitos controvertidos para someterlos a la atención de grupos de trabajo informales</li> <li>• llegar a un acuerdo sobre el texto consensuado</li> </ul>	19 y 20 de septiembre	Dar más de un mes tras la recepción de la propuesta del relator para consultar con las capitales y las partes interesadas y preparar una contribución para alcanzar un consenso  <i>No deberían presentarse nuevas propuestas tras este punto.</i>
Si fuera necesario, se distribuye la nueva propuesta del relator sobre el posible texto pendiente no acordado en base a las opiniones compartidas en la reunión de dos días y el relator asigna las cuestiones que serán abordadas por los grupos de trabajo informales	25 de septiembre	
Reuniones informales para alcanzar un consenso si fuera necesario	25 de septiembre – 2 de octubre	Pueden formarse grupos liderados por las partes interesadas que tengan interés con la tarea de llegar a un consenso sobre textos específicos, en base a las posiciones compartidas en la sesión de dos días
Si fuera necesario, reunión de finalización de medio día para acabar el documento - los grupos informales presentan los resultados - aprobación final del documento que se presentará en la sesión plenaria	4 de octubre	
Sesión plenaria	9-13 de octubre de 2017	Debate centrado en las cuestiones problemáticas y la implementación. Posibilidad de contar con personas que presenten estudios de casos de diferentes esferas de la práctica normativa

El proceso para alcanzar un acuerdo (por ejemplo, la redacción en la pantalla, la toma de notas, la frecuencia de las propuestas del relator) lo decidirá el relator y la discusión con las partes interesadas del 12 de julio. Cada grupo decidirá sobre la forma o estilo de las posibles reuniones informales.

Con la expectativa de que se llegue a un acuerdo sobre las recomendaciones antes de la sesión plenaria, dicha sesión incluye intervenciones de expertos y profesionales que aborden la actividad forestal y la seguridad alimentaria y la nutrición, tanto del equipo de proyecto del GANESAN como de otros contextos más amplios. El debate se centra en las cuestiones y los hallazgos clave del informe del GANESAN abordados en las recomendaciones del CSA, y en las implicaciones para la formulación de políticas en varias regiones.